

# Hacienda cerrará 2025 con ingresos récord de más de 325.000 millones

**LA RECAUDACIÓN CRECE UN 10% HASTA NOVIEMBRE/** La Agencia Tributaria logra 27.000 millones extra en los 11 primeros meses de 2025, incluyendo 12.000 adicionales de IRPF y 5.500 millones de la reforma fiscal.

Juande Portillo. Madrid

El año 2025 todavía no ha concluido y Hacienda ya ha pulverizado, por primera vez en la historia, la barrera de los 300.000 millones de euros de recaudación anual. El hito, logrado a cierre del mes de noviembre, anticipa un cierre de ejercicio inédito que culminaría con unos ingresos tributarios superiores a los 325.000 millones de euros, según las estimaciones que maneja el propio Ministerio.

A cierre del mes de noviembre, según los datos oficiales de la Agencia Tributaria conocidos ayer, la recaudación de impuestos había arrojado 301.355 millones, un 10% más que en el mismo periodo del año anterior, lo que equivale a una sobrerrecaudación de 27.362 millones.

Un factor que ha propiciado especialmente este incremento ha sido la recaudación de IRPF, que asciende un 10,1%, hasta los 133.282 millones, aportando 12.200 millones de los ingresos adicionales del año. Han contribuido a alcanzar estas cifras la negativa de Hacienda a deflactar el impuesto con la evolución de precios y salarios, o el hecho de que por primera vez hayan comenzado a practicarse retenciones sobre el salario mínimo interprofesional (SMI), que no se devolverán hasta la presentación de las declaraciones de la Renta en la Campaña de la próxima primavera.

Por su parte, el Impuesto de Sociedades ha permitido ingresar 35.942 millones en los 11 primeros meses del año, 2.016 más que un año antes (5,9% más); mientras que el IVA ha dejado un 9,3% más, hasta los 93.416 (8.042 millones extra); y los Impuestos Especiales han aportado a las arcas públicas 21.309 millones (5% más), un aumento de 1.019 millones respecto al mismo periodo de 2024.

Al analizar la evolución de los ingresos de estas dos últimas figuras tributarias conviene recordar que el Gobierno ha normalizado desde este año los tipos del IVA de los alimentos y de la factura fiscal de la luz tras las rebajas temporales aplicadas para aplacar la escalada de la inflación, que dejó las mayores subidas de precios en 40 años.

## EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

Ingresos de las principales figuras tributarias, entre enero y noviembre de cada año, en millones de euros.

	2024	2025	Diferencia (mill.€)	Variación (%)
IRPF	121.069	133.282	12.213	10,1
Impuesto Sociedades	33.926	35.942	2.016	5,9
IVA	86.374	94.416	8.042	9,3
Impuesto Especiales	20.290	21.309	1.019	5
<b>TOTAL</b>	<b>273.993</b>	<b>301.355</b>	<b>27.362</b>	<b>10</b>

Expansión

Fuente: Agencia Tributaria y elaboración propia

## El Estado inyecta más de 50.000 millones para pagar pensiones

G. D. Velarde. Madrid

Más de 50.000 millones de euros es el volumen desorbitado de las inyecciones presupuestarias que ha realizado el Estado a la Seguridad Social para poder cubrir el gasto en pensiones durante 2025. Hasta el mes de noviembre, las transferencias ascendieron a un total de 50.890 millones de euros, lo que supone un 9,9% más que en el pasado año. Significa que prácticamente uno de cada cuatro (23,4%) euros con los que se financian las pensiones contributivas ya procede de los impuestos, es decir, más allá de los ingresos ordinarios por cotizaciones.

Esto, sumado a los ingresos por cotizaciones (162.031 millones, lo que supone un crecimiento del 6,8% respecto al año, 10.426 millones más) y el resto de operaciones corrientes y no financieras hacen un total de 215.400 millones de euros para hacer frente a los compromisos de gasto. Si se restasen los casi 51.000 millones de transferencias y los 4.505 millones que corresponden a la recaudación del mecanismo de equidad intergeneracional, cuyas cuotas son finalistas y se destinan a reflotar el Fondo de Reserva, supondría que los recursos ordinarios para afrontar la factura serían 159.895 millones de euros. Una cifra que está lejos del gasto de 207.530 millones de euros. La diferencia entre esta cifra y los ingresos ordinarios equivaldrían al déficit contributivo del sistema, que son prácticamente los 50.000 millones que se inyectan de la recaudación general de impuestos.

Un elemento que acelera el aumento de la factura, más allá de las pensiones contributivas, es la prestación para la cobertura de la incapacidad temporal. Hasta noviembre, el coste de las bajas laborales para el sistema ascendió a los 16.642 millones de euros, lo que supone un 13,7% más que en el pasado ejercicio. El incremento del gasto ha obligado además a realizar modificaciones presupuestarias para poder acomodar la partida al esfuerzo requerido. La Seguridad Social se ha visto obligada a inyectar 6.149 millones de euros más, lo que supone un incremento sobre la partida inicial del 52%. La previsión a cierre de año es de casi 18.000 millones de gasto en las bajas laborales.

## Montero gana margen para ofrecer fondos extra a las CCAA

La recaudación de impuestos récord que está cosechando Hacienda en el ejercicio 2025 no solo ofrece un excepcional punto de partida para el incremento de ingresos tributarios del 8,5% proyectado para 2026, sino que aporta al Gobierno mayor margen de maniobra para atraer a las comunidades autónomas

hacia su propuesta de reforma del sistema de financiación autonómica. La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha prometido presentar un nuevo modelo en el primer trimestre de 2026. Consciente de la dificultad de cuadrar el círculo, que le implica poner de acuerdo a

la docena de regiones que gobierna el PP, incluyendo los territorios infrafinanciados de Murcia, Comunidad Valenciana y Andalucía, con los partidos secesionistas catalanes que apoyan al Ejecutivo y reclaman una financiación singular, Montero ha prometido más fondos para todos los territorios. Una de

las claves de la propuesta que última pasa por ampliar la asignación tributaria a las autonomías más allá del 50% de IRPF, el 50% de IVA y el 58% de Impuestos Especiales y por inyectarles los fondos inmediatamente, en lugar de con dos años de demora, lo que pone en juego más de 125.000 millones.

De esta forma, la subida del IVA de los alimentos ha elevado la recaudación en 1.936 millones de euros en lo que va de año, mientras que la normalización de los impuestos sobre la energía (IVA de la electricidad y gas, el Impuesto Especial a la electricidad o la recuperación del de Producción) arrojan otros 1.756 millones. En conjunto, ambas

medidas suman 3.700 millones de ingresos adicionales.

Por su parte, la reforma fiscal que entró en vigor el pasado 1 de enero, que incluye los

**La normalización del IVA de los alimentos y de la factura fiscal eléctrica arroja otros 3.700 millones**

nuevos impuestos a banca y cigarrillos electrónicos, o la reactivación del triple alza fiscal societaria que la Justicia tumbó al exministro Cristóbal Montoro, ha elevado la recaudación tributaria en casi 5.500 millones.

**Ejecución presupuestaria**  
En paralelo, entre enero y noviembre de 2025 los gastos

públicos del Estado han crecido un 4,2%, lo que ha permitido contener el déficit público en 31.321 millones, el 1,86% del PIB (17,8% menos que al cierre de noviembre de 2024). La evolución se sitúa en línea con el objetivo del Gobierno, que se ha comprometido con Bruselas a cerrar el año con un desequilibrio del 2,5% del PIB.